

La posición de todo buen ciudadano con respecto al problema de abaratamiento de la vida hemos dejado sentado que ha de ser de disolución y decidida colaboración con las autoridades. Pero este problema está íntimamente relacionado con otro de gran interés referente al tráfico clandestino de productos. En anteriores campañas se ha observado cómo numerosos proveedores del mercado negro viajaban de Madrid a los pueblos morañegos en busca de legumbres para traficar con este producto en la capital de España. Contra este tráfico clandestino se ha de luchar denodadamente, pues no puede justificarse en modo alguno pensando que el vendedor hace favor a los compradores madrileños, sino más bien que piensa en su propia ganancia, convencido además de que el verdadero favorecido es ese intermediario.

Por eso es precisa la colaboración ciudadana de los productores del campo a fin de que en manera alguna contribuyan a extender el gravísimo mal del estraperlo indecoroso. Porque en Madrid y en Avila se nos presenta ese comerciante clandestino explotando la necesidad de igual manera. Así, entregando a los servicios correspondientes del Estado, al justo precio, las existencias de productos alimenticios brillará la generosidad y el espíritu patriótico de los cosecheros, desaparecerá ese comercio clandestino y aumentarán los racionamientos hasta llegar al punto de suficiencia necesario.

A este tenor han recibido los alcaldes de nuestra provincia una interesante Circular del Gobierno Civil, uno de cuyos puntos trata precisamente de la represión del tráfico ilícito de productos. La misión de los alcaldes está hoy como nunca revalorizada. A ellos se confía una tarea dignísima en este patriótico anhelo del abaratamiento de la vida. Hoy vuelven al municipio atribuciones que favorecerán en verdad y en justicia a los vecindarios. Al fin un Ayuntamiento, en contacto directo con el público, sabe perfectamente los defectos de las distribuciones de artículos y procurará a ellos remedios eficaces, así como también en cuanto a la vigilancia del tráfico clandestino.

La U. R. S. S. es la principal preocupación de Norteamérica, dice la "United Press"

WASHINGTON.—La Unión Soviética es la principal preocupación del departamento de Estado norteamericano—dice la agencia United Press—. En su declaración sobre el envío de una nueva nota a Yugoslavia, dice que el documento fué entregado al encargado de Negocios soviético. Inmediatamente y con la mayor premura ha sido corregida la declaración, subrayándose que debe entenderse encargado de Negocios yugoslavo.—EFE.

Norteamérica dará por terminado el incidente si Belgrado paga la indemnización

El secretario de Estado interino, Clayton, declaró a los periodistas que los Estados Unidos darán por terminado el incidente con Yugoslavia si el Gobierno de Belgrado paga la indemnización correspondiente por la vida de los cinco aviadores norteamericanos que fallecieron al ser derribado el avión de transporte en que se encontraban por cazas yugoslavos. Agregó que espera que el asunto se resuelva amigablemente y que no será preciso llamar a una tercera potencia para que actúe de mediadora.—EFE.

Norteamérica rechaza las protestas de Tito

La nota entregada por el departamento de Estado al ministro de Yugoslavia en Washington rechaza las protestas de Tito contra las supuestas violaciones del espacio aéreo yugoslavo por aviones norteamericanos. Además, el Gobierno de los Estados Unidos pide que el yugoslavo abone una indemnización a las familias de las víctimas de los ataques efectuados por los cazas yugoslavos contra los aparatos norteamericanos.—EFE.

La entrega de la nota

El departamento de Estado norteamericano ha entregado al encargado de Negocios yugoslavo, Markiedo, una nota de tres mil palabras para su inmediata transmisión a Belgrado.

Según los círculos bien informados, la nota está redactada en tono enérgico, y contesta a la declaración yugoslava del viernes, en la que el Gobierno de Belgrado rechazaba toda responsabilidad por

Saber leer y escribir es primordial necesidad de los nacidos. Tener un oficio es situarse a la vanguardia del trabajo.

el derribo de los aviones norteamericanos.—EFE.

«Pravda» ataca al embajador norteamericano en Buenos Aires

LONDRES.—El diario moscovita «Pravda» publica un editorial en el que ataca duramente al ac-

Estancia del jefe del Estado en tierras gallegas

Visita acompañado de su esposa el templo parroquial de Finisterre

LA CORUÑA.—Su Excelencia el jefe del Estado, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, estuvo ayer en el pueblo mariner de Finisterre. El Caudillo y su esposa se trasladaron directamente al templo parroquial, sin detenerse en la villa. Fueron recibidos por el cura párroco de Finisterre y las autoridades locales en el atrio del templo. Su Excelencia penetró en la iglesia bajo palio, a los acordes del himno nacional. Después de orar breves instantes en compañía de su esposa, recorrió detenidamente la iglesia, de la que hizo grandes elogios. El Generalísimo fué cariñosamente despedido por el vecindario de Finisterre, que, al tener noticia de su llegada, se congregó en el atrio parroquial, ovacionando cariñosamente al jefe del Estado durante largo rato.—(Cifra).

La esposa del Caudillo visita la Catedral y el Seminario de Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Sobre las ocho de la tarde procedente del Pazo de Meirás

Homenaje a un zapatero con más de 50 años de trabajo

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El zapatero Daniel Suárez, de setenta y dos años, que todavía se dedica a su oficio como «remendón», fué objeto de un homenaje con motivo de llevar más de cincuenta años entregado a tal tarea. El agasajo consistió en una comida y en la entrega de un pergamino, en el que sus compañeros de profesión reconocen al humilde obrero las virtudes de trabajo durante tan larga etapa.—CIFRA.

Campaña nacional para el abaratamiento de la vida

Numerosas sanciones gubernativas pecuniarías y de cárcel

Multas

ALBACETE.—El gobernador civil, continuando su campaña para el abaratamiento de la vida, ha impuesto multas de mil pesetas a siete industriales panaderos por deficiencias en la elaboración de dicho producto.—(Cifra).

Notables mejoras en el abastecimiento de Almansa

Almansa.—La batalla que se está dando para el mejoramiento de los precios en los artículos de pri-

mera necesidad da ya sus resultados, que son muy elogiados por el vecindario en general. Desde hace días, el pan ha mejorado notablemente en calidad y el mercado está completamente abastecido de carne a precio de tasa. Lo mismo ocurre con el pescado, verduras y frutas. Las fuerzas de la Guardia civil están realizando importantes servicios en relación con este palpitante problema. Hoy han intervenido 17 000 kilos de fideos que procedentes de la provincia de Ciudad Real, eran transportados clandestinamente en tres camiones.—(Cifra).

El gobernador de Cádiz se propone actuar con la máxima energía

Cádiz.—El gobernador ha manifestado a los periodistas su firme propósito de actuar con la máxima energía en la consecución del abaratamiento de la vida para lo cual espera de toda la población la colaboración unánime. Anunció la iniciación de numerosos expedientes por infracción en materia de abastos, cuyos resultados se harán próximamente públicos.—(Cifra).

Multa por vender a precios abusivos

Ciudad Real.—Por el gobernador civil ha sido dictada una sanción con multa de 500 pesetas contra el vendedor de Almadén por vender en el mercado público de Almadenejos hortalizas y verduras a precios abusivos, independientemente de las sanciones que pueda en su día acordar la Fiscalía de Tasas. Los géneros fueron decomisados por la autoridad.

El Ayuntamiento, en su propósito de colaborar a la campaña en pro del abaratamiento de la vida, ha acordado revisar los precios de las tarifas de los «taxis», en vista de los precios más reducidos que tienen hoy los carburantes.—(Cifra).

Un acaparador de cartillas de racionamiento a disposición de las autoridades

Córdoba.—Ha sido detenido Gregorio Gámez Montoro, que tenía en su poder veintitrés cartillas de racionamiento de tercera y dos infantiles, con las cuales adquiría artículos que luego vendía a precios abusivos.—(Cifra).

En Gijón se expenden artículos a precios más bajos que los de tasa

Gijón.—Las medidas adoptadas

por el Caudillo para el abaratamiento de la vida han encontrado excelente campo para su puesta en práctica en esta ciudad. Así, en un establecimiento de la calle de San Bernardo se anuncia en los escaparates que se venden fruta y verdura a precios más bajos que los de tasa. En otro de la calle de Santa Doradía se ofrece el cuarto de kilo de Roquefort a cuatro pesetas en vez de 5,50 como venía vendiéndose.

Por otra parte, la Alcaldía ha impuesto veinte fuertes sanciones económicas a distintos panaderos de la localidad por no ofrecer pan en las debidas condiciones de peso y exceder su humedad de la que autoriza las Ordenanzas vigentes.—(Cifra).

Energías medidas del alcalde de León

León.—El alcalde ha dispuesto que todos los artículos de venta libre, pero sujetos a tasa, se vendiesen a su precio. Además, muchos vendedores que llevaban sus mercancías, procedentes de los pueblos, a los almacenes, fueron obligados a venderlas en la plaza de abastos.

Los cafés y bares han acordado rebajar un 10 por 100 el precio de las consumiciones.

Por orden de la Alcaldía, las tarifas de los taxis van a ser revisadas y rebajadas.—(Cifra).

Puestos reguladores en Murcia y vigilancia en el peso y cocción del pan

Murcia.—Cinco puestos reguladores van a ser establecidos en los mercados de esta capital para la venta de artículos a los precios mínimos establecidos. Además del abastecimiento normal de verduras, hortalizas y carnes, el gobernador civil está dispuesto a que el vecindario reciba el pan en excelentes condiciones de cocción y peso, pues en caso contrario sancionará a los industriales durísimamente. La leche que se consume en Murcia será pura; también el gobernador se dispone a vigilar atentamente este servicio, y los huevos también han de experimentar una sensible baja.—(Cifra)

Todos los bares rebajan los precios, menos los dos principales, que los suben

Oviedo.—Ha comenzado la campaña contra la carestía de los precios. En la plaza se ha expandido hoy el bonito a 7,30 pesetas kilo, cuando en días anteriores se cotizaba a 12 y 14 pesetas. En algunos bares se han rebajado espontáneamente los precios. Sin embargo, los dos cafés considerados como especiales subieron el precio de la taza de café, de dos pesetas a 2,30, aduciendo que éste era el precio para el que estaban autorizados.—(Cifra).

do soviético, Gromyko, se limitaron a mirarlos por encima.

Manuilsky se dedicó a dar detalles de las supuestas atrocidades de las «expediciones de castigo» de los monárquicos griegos. Después, con gesto grandilocuente, declaró que el mundo podía considerarse en estas circunstancias lo que habrá sido el plebiscito, y terminó diciendo que esto constituye una grave violación de los principios fundamentales de la democracia.—EFE.

Toma posesión el gobernador de Puerto Rico, D. Jesús T. Piñero

San Juan de Puerto Rico, 4.—Ha tomado posesión de su cargo como gobernador de Puerto Rico, Jesús T. Piñero, quien pronunció un breve discurso, en el que prometió seguir luchando para conseguir la autonomía de la isla.

Presenciaron el acto unos 100 000 portorriqueños.—EFE.

Las elecciones presidenciales de Chile se han celebrado con expectación inusitada

Santiago de Chile, 4.—Con expectación inusitada y bastante tensión se está votando en todo el país desde las ocho de la mañana. El interés electoral se ha reflejado en el alto porcentaje de las mesas electorales que quedaron constituidas el martes.

Aunque se han producido algunos incidentes sin importancia y aislados en algunos puntos de esta capital, en otras ciudades las elecciones se celebran en orden y calma. Fuerzas del Ejército vigilan los colegios electorales, mientras que delegados de los diversos partidos políticos recorren las calles atendiendo al desarrollo de la votación.

En Santiago hace un día fresco, nublado y primaveral, lo que ha favorecido a los electores, que constituyen aproximadamente la cuarta parte de la votación nacional.

Se espera que mañana se sabrá ya la tendencia del electorado respecto a los candidatos, aunque han de pasar varios días hasta que se conozca el resultado oficial de la elección.—EFE.

Sanciones a dos industriales panaderos

Orense.—Prosigue activamente la campaña para abaratamiento de la vida y contra el estraperlo. El gobernador civil ha sancionado con 2 000 pesetas y retirada indefinida del cupo de harina a dos industriales panaderos por deficiencias en la elaboración de pan.—(Cifra).

Detenido por intento de soborno y venta a precios abusivos

Peñarroya.—Por venta de artículos a precios abusivos e intentar sobornar a los agentes de la autoridad, la Guardia civil ha detenido al industrial Lorenzo Cascado Oliva, al que se le intervino una importante cantidad de tela sin marcar. Ha sido encarcelado y puesto a disposición de la Fiscalía de Tasas y el Juzgado correspondiente.—(Cifra).

Sanciones a panaderos compostelanos por la mala elaboración del pan

Santiago de Compostela.—El alcalde ha impuesto fuertes sanciones a once industriales panaderos por la deficiente elaboración del pan.—(Cifra).

Multas a comerciantes desaprensivos

Valladolid.—La Fiscalía Provincial de Tasas ha impuesto multas por valor de 70 000 pesetas a varios comerciantes desaprensivos. Entre éstos figura uno que falsificaba documentos del Servicio Nacional del Trigo para no entregar el cupo forzoso, que luego daba a su ganado.—(Cifra).

El Consejo de Seguridad acuerda por mayoría escuchar las acusaciones de Ucrania

Por siete votos contra dos, y dos abstenciones, el Consejo de las Naciones Unidas, después de cuatro horas de debate, ha decidido escuchar las acusaciones de Ucrania contra Grecia.

Los Estados Unidos votaron a favor y la Gran Bretaña en contra.—EFE.

El caso griego al Consejo de la O. N. U.

NUEVA YORK.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha invitado al delegado ucraniano, Manuilski, y al embajador griego en los Estados Unidos, Dendarmis, a sentarse en la mesa del Consejo para tomar parte, sin voto, en la discusión sobre la acusación contra Grecia.

El delegado ucraniano leyó su declaración en ruso. Comenzó refiriéndose a una pretendida orden secreta A. P. 168, firmada por el general Melishko, gobernador de la Macedonia oriental, lo que según él prueba que fueron distribuidas armas por la cuarta división anglo-india a determinados

campesinos en algunas aldeas para apoyar al Gobierno. También dijo que en Tesalia una banda armada, monárquica, tenía como consejero a un oficial británico. Dramáticamente presentó después unas fotografías sobre la actividad de las bandas monárquicas griegas, que calificó de «modernos cazadores de cabelleras». El delegado holandés las examinó detenidamente, y después hizo un gesto de escepticismo. Las fotografías fueron dando la vuelta a la mesa. El presidente de turno, Lange, las examinó minuciosamente, pero tanto el delegado británico, Cadogan, como el del gra-

Información del Magisterio

Notas de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

Nombramientos de Maestras

En el número del periódico «Escuela Española» correspondiente al día 31 de agosto último, se han publicado los nombramientos de la segunda parte del concurso general de traslados correspondientes a las Maestras comprendidas entre los números 629 al 1.321 de las oposiciones de 1945 entre las que figuran los siguientes referentes a esta provincia:

Doña Marcelina Retamal García número 638 de las indicadas oposiciones, en expectativa de destino de Madrid, para Navasequilla—Horcajo de la Rivera—(Avila); doña Carmen Fernández Alvarez, número 713; de Navarillos del Alamo (Avila); para Gallegos de Altamirós (Avila); doña Teresa Bravo García, número 716, en expectativa de destino de Madrid, para Benitos—Narillos del Rebolillar—(Avila); doña María Josefa Morales García, número 805, de Guareña—La Torre (Avila); para Cabezas de Bonilla (Avila); doña Alejandra López Hernández, número 836, de Navarillos de San Leonardo (Avila); para Sanchicorto—Balbarda (Avila); doña Eulalia Martín García, número 861, de Duruelo—Casasola—(Avila); para Venta de San Vicente—Tolbaños—(Avila); doña Felisa V. González Gallego, número 944, de El Arenal (Avila); para Hoyos del Collado (Avila); doña Petra Manso Sánchez, número 982, de Navahermosa—Santa María del Berrocal (Avila); para Candelal—Lastras del Cano—(Avila).

Doña Adoración Pindado Pajares, número 983, de Saorral de Voltoya—To'baños (Avila); para Cilleruelo de Arriba (Burgos); doña Esther Pérez Hernández, número 1.013, de La Higuera Mombeltrán (Avila); para Arroyo del Moro—Navatalgordo (Avila); doña Teodora B. García Martín, número 1.048, de El Oco—Balbarda (Avila); para Mazalinos La Zarza (Avila); doña María Varillas Pérez, número 1.103, de Iruelos (Salamanca); para Vallehondo—San Lorenzo de Tormes (Avila); doña Isabel Bejarano García número 1.107, de Céspedes (Salamanca); para Argostura—Zapardiel de la Rivera (Avila); doña Manuela Santos Gómez, número 1.113, de Garciabuey (Salamanca); para La Canaleja Umbrías (Avila); doña Francisca Martín Jiménez, número 1.121, de San Vicente de Arévalo (Avila); para Retuerta Umbrías (Avila); doña Argentina R. Robles Manzano, número 1.140, de Villanueva del Conde (Salamanca); para El Collado—Santa María de los Caballeros (Avila); doña María Pilar Miguel Gil, número 1.148, de Peña de Cabra (Salamanca); para Gamonal—Hurtumpascual (Avila); doña Rafaela García Uceda, número 1.205, de Villar Bajó (Jaén); para Valdecana (Avila); y doña Felisa A. Caro García, número 1.289, en expectativa de destino de Avila, para El Pedregal (Guadalajara).

Las reclamaciones contra los nombramientos anteriores, deberán formularse antes del día 9 del corriente mes de septiembre.

Arenas de San Pedro

Concierto íntimo

Hace pocos días hemos tenido la satisfacción de escuchar las primicias del arte del M. I. señor don Juan Antonio Moreno, canónigo de la Catedral de Lugo y maestro de Capilla de la misma. El concierto de piano nos lo ofreció a una docena de degustadores y se ajustó al siguiente programa:

1.ª parte, «Amanecer en los Pirineos», Larregla, página de armonía descriptiva de alto sabor bucólico; «Ballebille», Nussenet, danza de hadas de delicada factura; «Castilla», Albéniz, enérgica y heterogénea en su trama sinfónica; «Arabesque», Debussy, donde se absorbe la elegancia de este músico moderno; «Escena romántica», Granados, plena de la armonía bellamente triste del malogrado autor y «En un mercado persa» de Ketelbey, llena de colorido oriental y de temas felices.

En la segunda parte escuchamos «Canto andaluz», Martini, de gran gusto en su concepción; «Danza de bayaderas» (Feramor), Rubinstein, de gran dificultad pianística admirablemente salvada por el maestro Juan Antonio; «Orgía» (danza fantástica) Tucina, página abigarrada de motivos de expresión subjetiva inspiradísima y también de envergadura pianística; «Nocturno en fa mayor», Chopin, delicadísima hoja de cuentos infantiles del genio polaco del piano, en la que el maestro Juan Antonio demostró su enviable adaptabilidad de interpretación que es la mejor cualidad del verdadero pianista; «Danza ritual del fuego», Falla, tan pianística, tan lograda en su trabazón mecánica, brillantísima, y por último, «Danzas guerreras del Príncipe Igor» Borodin, esta obra hecha para orquesta y adaptada al piano, no en su totalidad, llena de un fuerte color oriental y riquísima en temas felicísimos y avocadores, obra maestra de la música sinfónica, fué interpretada

por el concertista con un acierto, con un verismo y con un sentimiento admirables; sus pasajes tienen conglomerados difícilísimos que surgieron fluidos del teclado.

Fuera del programa, el hermano del concertista, el inspirado músico Jaime Moreno, y acompañando al piano por su hermano, nos regaló con el violín el «Largo religioso» de Haendel y las «Gardas de Mosti».

En suma, el maestro Juan Antonio que honra a Arenas, su villa natal es un pianista consumado, de fino estilo y lucida sencillez; como buen organista, domina la gama de matices graves de los que saca el máximo rendimiento sin empastarse. Es pianista de factura vigorosa y de limpia ejecución que sabe valorar los recursos misteriosos del piano con un pedal exacto, sin truncados innecesarios.

Nos hizo pasar deliciosos momentos del divino arte. Enhorabuena, pues, y deseando escucharle otra vez.

José M.º Ruiz Jiménez.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas

Día 4: Benemérito Cuerpo de Mutlados de Guerra por la Patria.

Día 5: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 6: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Durante estos mismos días, de 16,30 a las 18,30 horas, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar José Gutiérrez García.

Información deportiva

Importante nota del Avila C. F.

El equipo de esta temporada.—La tómbola pro fomento del deporte.—La conducta de la afición

La Directiva del Avila C. F. ha hecho pública la importante nota que a continuación publicamos:

Al comenzar la temporada oficial de fútbol 1946-47, la Junta Directiva del Avila C. F., tras laboriosas gestiones y teniendo en cuenta las posibilidades económicas y deportivas ha conseguido formar la siguiente lista de jugadores: Espinosa, Cerrada, Suso, Navarro, Lolo, Conde, Saur I, Sauer II, Agustín, Rubichi, Fuentes, Gastón, Bedmar, Fernández, Aroca, Gallo y Losco. Siendo entrenador el señor Losada.

Para lograr este plantel de jugadores y entrenador ha habido necesidad de recurrir a medios extraordinarios, al fin de allegar fondos, ya que con los ingresos normales del Club en modo alguno podría pensarse en tales dispendios. Gracias al funcionamiento de la «Gran Tómbola Pro Fomento del Deporte» hemos podido atender a las primeras obligaciones del fichaje, esperando que el sorteo anunciado de los grandes premios extraordinarios, entre los que figura una magnífica pareja de bueyes valorada en doce mil pesetas, que habrá de celebrarse el 21 del mes de septiembre, nos proporcione lo que resta para liquidar debidamente los compromisos del Club.

A todos nuevamente pedimos la cooperación en este empeño y muy principalmente a los socios y al comercio abulense para que, en los días que faltan hasta el sorteo, coadyuven, con verdadero interés, a la venta de boletos con el fin de que no quede ni uno solo sin vender.

Queremos llamar también la atención de los señores socios y público en general, sobre las dificultades con que nuestro equipo habrá de luchar para hacer el brillante papel que todos deseamos, dada la potencialidad, en todos los órdenes, de algunos de los Clubs con los cuales hemos de contener, dificultades que solo podrán superarse poseyendo un enorme entusiasmo y una perfec-

ta moral, y de todos es sabido la influencia del público en ambas cualidades.

De un tiempo a esta parte se viene observando que ciertos individuos (muy pocos por fortuna) desde el comienzo de los encuentros y de un modo sistemático, sea cual fuere la actuación de nuestros jugadores, se dedican a proferir frases groseras e insultantes, vejatorias para los mismos, que forzosamente tienen que herir su dignidad profesional y humana y rebajar su moral y rendimiento. Esta reprochable conducta, inspirada, como se puede comprobar corrientemente, en móviles y resentimientos de tipo personal, here y molesta, además de a los jugadores, a las personas sensatas que presencian los encuentros y puede dar lugar a desagradables incidentes al provocar la justa reacción de protesta en otros sectores del público. Y, teniendo en cuenta, las severas instrucciones recibidas por la Directiva del Club, sobre alteraciones de orden y mal comportamiento de los espectadores en los partidos, tanto de los organismos fe-

derativos como de las autoridades superiores, haciéndola responsable de los incidentes que con tal motivo ocurran y conmiendo con graves sanciones, incluso el cierre del Campo, a aquellos Clubs que se hagan a ello acreedores; nos permitimos encarecer rigurosamente a cuantas personas presencien los partidos, el mayor comedimiento en sus expresiones y protestas de desagrado hacia los jugadores y árbitro, evitando así el perjuicio que tanto a ellos como a la Sociedad pudiera originarse.

De la caballerosidad y amor al deporte de todos los aficionados abuleses en general, y del cariño y entusiasmo de los socios por su club, esperamos, una vez más, la mayor corrección e hidalguía para los equipos visitantes y el máximo estímulo y aliento cerca de nuestros muchachos que, a no dudar, defenderán los colores del Avila C. F., lo mismo en esta población como fuera de ella, con honrada nobleza e insuperable ardor.

La Junta directiva.

LOS EQUIPOS SE PREPARAN

Ya está todo a punto: faltan pequeños detalles que van subsanándose con rapidez. Los equipos realizan sus últimas pruebas y van teniendo una idea aproximada de sus posibilidades.

El Valladolid saltó de excursión y ha defraudado a sus partidarios. Creían que se iba a comer a todo el mundo y resulta un equipo cualquiera. Jugó en León, pero con el modesto Maestranza Aérea al que ganó por un precioso 2 a 1. Claro que vencer en campo ajeno tiene siempre su mérito, pero en partido amistoso, con escaso público y a un once en formación rebaja la hazaña.

Desde allí fué a Palencia. Y perdió por 2 a 1 también, frente al equipo titular. Que no es ninguna cosa del otro jueves. Lo cual ha desagradado bastante a la prensa

de Valladolid y ha provocado comentarios decepcionantes de la de León y Palencia.

Pero nosotros estamos «moscas». Que a lo mejor el Valladolid no ha sacado el juego para que se confíen los demás. Y hay que tener en cuenta que no jugaron Pablitto ni Torquemada, y que Soler aún no se ha incorporado.

En cambio la Gimnástica de Segovia... Nueve goles por ninguno marcó al Cuatro Caminos madrileño, uno de los equipos punteros de primera regional. Cuatro metió San José, el interior izquierdista procedente del Fuyma, tres Yayo y otros dos Ordóñez. Nueve goles a pesar de que en esta famosa delantera no jugaba Oscar. Por cero aunque Aparicio aún no se ha incorporado al equipo.

Seguimos diciendo que el equipo segoviano es de los más temibles. Y si no, el tiempo. Que el día 15 pronto llega y la iniciación de la temporada oficial en San Antonio no puede presentarse más emocionante.

La prueba nos la va a dar el domingo próximo el Talavera en El Peñascal. ¡Pobre Talavera! Que debut le espera. Igual que a una estera le van a dejar. Y casi sale en verso.

Y eso que el Talavera ha jugado con una selección madrileña a la que ha derrotado por 6 a 1. Que tampoco son muchos—digo cojos—los talaveranos.

El equipo local de dicha localidad se presentará la próxima temporada con algunas variaciones en sus filas, y es muy posible que sea este el «once» titular: Guillermo; Goyo, Díez-Roch; Aurelio, Alonso, Trueba; Pepín, Sanz, Martínez, Carlitos y Hermógenes.

Figurará como entrenador el conocido guardameta ya citado.

Por último, el Atlético de Zamora ha probado un medio centro, madrileño él, modesto él, entusiasta él, que les ha dejado con la boca abierta. Primero por lo bien que ha jugado. Segundo por lo que pide por fichar. A estas horas no sabemos si habrán llegado a un acuerdo con Sánchez, que así se llama el «interfecto».

ZEDA.

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

Día 6. Viernes.—Santos Zacarías, pl.; Porfirio, Macario, Leto, obispos; Fausto, pb; Cotidío, dc.; Eugenio, mártir.

La misa y oficio divino son en la ciudad de la infraoctava de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, con rito semidoble y color encarnado. En los pueblos de la diócesis, del viernes, con rito simple y color verde.

Primer Viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Solemne novena. Por la mañana, a las nueve misa solemne en el altar de la Portería. Por la tarde, a las siete y media, Corona Seráfica, exposición del Santísimo, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez bendición y reserva.

Cultos extraordinarios de Plegería Nacional de gratitud y amparo a la Santísima Virgen que este mes corresponde a los Reverendos Padres Franciscanos.

Adoración Nocturna

El Turno de San Ignacio de Loyola hará vela al Santísimo esta noche.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de septiembre de 1946

Premios con 25 pesetas, número 372

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 72

En el sorteo celebrado el día 4 de septiembre de 1946 han resultado premiados los números siguientes
Con 25 pesetas el número 404

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 04

Oficina de Colocación Obrera

Ofertas de trabajo

Para la empresa Electronik de Gijón, se precisa con urgencia pulidor de máxima competencia profesional y solvencia moral. Jornal superior a la mínima Reglamentación de Trabajo. Gastos de viaje de cuenta de la empresa si la prueba de un mes resulta satisfactoria.

Igualmente, para trabajar con la empresa de tintorería «Río de Oro», de Pamplona, se precisa oficial planchador conociendo máquina «Hofmal». Jornada a convenir entre obrero y empresa con gastos de traslado cuenta empresa si prueba es satisfactoria.

Para trabajar en Albacete se precisa oficial fotógrafo para galería y laboratorio, conociendo todas las operaciones fotográficas. Empresa ofrece beneficios a medias sin responder pago anticipado. Abonándose los gastos de desplazamiento si período de prueba dos meses resulta satisfactorio.

Para trabajar en Córdoba con la empresa «Fotografía Menéndez González», se precisa fotógrafo para galería y laboratorio. Sueldo 10 pesetas, más 10 por 100, sacando como mínimo 35 pesetas. Contrato de trabajo por tres meses y gastos de viaje de cuenta de la empresa si la prueba es satisfactoria. Los productores tendrán que presentar documentos que acrediten su capacidad profesional.

Informes: Oficina de Colocación Obrera. Paseo de San Roque. Teléfono número 228.

ARENAS, POR SU PATRONA

Por NAZARITE.

Reclinada sobre el «Valle del Tietar», con las atalayas de Gredas, Arenas de San Pedro, desdénvuelve su vida y efanes. En el estío, Arenas se alegra con el bullicio de su colonia veraniega y con los tonos claros de los atuendos veraniegos. Y cuando septiembre, el mes de la vendimia, hace su aparición, el 8 del mismo, mi patria chica celebra las fiestas de su Patrona la Santísima Virgen del Pilar de Arenas y su liberación gloriosa, por los Ejércitos de Franco. Agosto y septiembre forman un ciclo de fiestas lugareñas con la reciedumbre de sus encierros o capeas, símbolo de una raza, con reminiscencias de sangre árabe.

Y en mi tierra, que es bonita, cual la maja de Goya, las fiestas septembrinas son religiosidad, son típiamo colorista y fuerte y son más que nada, explosión de patriotismo ante el recuerdo de una gesta inolvidable del Movimiento Salvador. En el transcurso de las décadas formativas de la tradición, que es la Historia, Arenas, la villa: «siempre incendiada y siempre fiel», hace honor a su pasado caballeresco y cristiano y

se postra a los pies de su Patrona. Y lo hace con fe, con esa fe de los castellanos viejos que tienen algo de andaluces y mucho de extremeños. Arenas de San Pedro ayer, hoy y mañana, como Iberia entera se consagra a María. Y María, bajo la advocación de «Virgen del Pilar de Arenas» es «trono de nuestra fe» y en mi Arenas, ídolo de sus hijos.

Mirad a la Virgen del Pilar de Arenas, sobre su carroza de plata con su manto bordado en oro. Mirad al R. P. Anselmo de Santa Teresa (C. D.), cantando a María y al solar de don Alvaro de Luna. Y viendo esto convendría conmigo que España no muera, ni puede morir nunca ya que el catolicismo es esencia de su permanencia incólume en el ámbito universal. 8 de septiembre, festividad de nuestra Patrona. Repicar alegre de campanas, himnos gloriosos, estruendo de cohetes y tracas; multitud enervada, emoción de encierros, aires dulces de gaita y tamboril en el baile de rueda. Y en las cambres de Gredos aires de baladas y Arenas de fiesta, honrando a Dios, a San Pedro de Alcántara, a la Virgen del Pilar.

Elecciones griegas

Dice Moscú que Montgomery ha ido al Canadá para preparar la próxima guerra

Servicio Nacional del Trigo Sobre reespigueo

El pueblo heleno ha gozado de plena libertad para emitir el sufragio

Los comentaristas londinenses hacen observar que la importancia intrínseca del plebiscito en Grecia ha sido artificialmente hinchada por los continuos y numerosos ataques de que ha sido objeto el Gobierno heleno por Rusia y sus aliadas Yugoslavia y Bulgaria en la Conferencia de París, en el Consejo de Seguridad y también por vía diplomática.

Esa cortina de fuego, como bien pueden calificarse a esos ataques fué lanzada con anticipación al éxito de los monárquicos en las urnas. Si como los resultados que actualmente se tienen, el plebiscito muestra una mayoría a favor de la retención de la corona por el Rey Jorge II, la propaganda rusa y también la auspiciada por esta nación es posible que salga diciendo «urbe et orbe» que ha habido una total coacción sobre los votantes, falsificación de votos, etc. La radio de Moscú ha dado ya la nota estridente informando a sus oyentes de que la votación se ha celebrado en medio de un «monstruoso libertinaje de terroristas monárquicos y fascistas».

Hay que decir inmediatamente a esto que los Gobiernos británico y norteamericano nada tienen que ver con el resultado del plebiscito; lo consideran sencillamente de la exclusiva incumbencia del pueblo heleno, bien su Constitución resultara monárquica o republicana. Lo que al Gobierno y al pueblo inglés le interesaba es que la votación tuviera lugar en condiciones de libertad y de orden dentro de las posibilidades de un país como Grecia donde las pasiones tradicionalmente siempre se desatan.

Gran Bretaña y Estados Unidos, como observadores

Solo en una proporción limitada el Gobierno británico ha compartido responsabilidad por lo que respecta a la libertad, justicia y orden del plebiscito. En primer lugar, a petición del Gobierno griego, una misión conjunta de representantes británicos y norteamericanos permaneció seis semanas en Grecia, entre julio y agosto pasados observando la revisión y recopilación de las listas electorales. En su informe publicado el 19 de agosto, la misión se consideró «satisfecha de que la revisión y recopilación de las listas se hubiera realizado con una equidad y precisión que justifica su utilización para buscar la opinión del pueblo heleno en materias de importancia internacional».

En segundo lugar hay un pequeño ejército británico en Gre-

cia a petición del Gobierno griego para ayudar a los militares y gendarmería griegos en la reciente organización que asegura unas condiciones de estabilidad necesarias para la reconstrucción del país. Las tropas británicas no han intervenido en el mantenimiento de la ley y el orden con ocasión del plebiscito. Fueron acuarteladas. Solamente hubieran sido llamadas en el caso de que la policía la gendarmería y por último el Ejército no se hubieran bastado a sí mismos.

El Gobierno griego es quien ha hecho las elecciones

Todas las disposiciones para la celebración del plebiscito, incluso la fijación de su fecha han sido de la exclusiva responsabilidad del Gobierno griego. A cada votante, después de haberse comprobado debidamente su identidad mediante la exhibición de su documentación ante el comité supervisor y los representantes de los partidos monárquico, liberal y comunista, se le facilitaron tres papeletas, una con el nombre del Rey, otra con la palabra «república» y la tercera en blanco. Cada votante, retirado tras de una cortina ponía la papeleta de su elección en un sobre y destruía las otras dos, y luego colocaba el

sobre en una urna a la vista de los representantes de los tres partidos. Terminada la votación, las urnas se abrían y se procedía al recuento de votos. He aquí que el procedimiento no da pie para fraude alguno.

El Gobierno griego adoptó las siguientes precauciones para evitar incidentes: prohibió la venta de licores desde el mediodía del sábado a mediodía del lunes; los espectáculos públicos cerraron, y se prohibieron también las reuniones públicas; las tropas griegas fueron acuarteladas, y las policía griega y la gendarmería no llevaban armas.

Que estas medidas demostraron cumplidamente su eficacia, lo confirma el testimonio de los corresponsales especiales de los más destacados periódicos británicos. El del «Daily Telegraph», por ejemplo, dice: «La votación en todas las partes en que la presencié se distinguió por un completo orden y calma, si bien en diversos puntos del país ocurrieron algunos incidentes de menor importancia. En general, lo que ha caracterizado las elecciones de hoy ha sido una extremada seriedad, dando esta nota incluso los propios votantes, y la excelencia de los procedimientos para asegurar una votación justa».

Situación semanal del Banco de Francia: Dos mil quinientos millones de billetes de menos

La situación semanal del Banco de Francia, publicada el 22 de Agosto revela una nueva disminución de 2.496 millones de francos en el total de los billetes en circulación. Estos descienden, por consiguiente, desde 624.204 millones de francos a 621.708.

Los anticipos provisionales al Estado han aumentado de 1.750 a 3.350 millones de francos.

En el pasivo, las cuentas corrientes acreedoras de la clientela ascienden a 61.601 millones de francos, es decir, han aumentado en 3.445 millones, desde la pasada semana.

Hoy último día

inscripción a los nuevos cursos por correo de RADIO. A causa escasez material, válvula, que regalamos para construcción SUPERHETERODINO, sólo podemos admitir TREINTA alumnos. Enseñanza garantizada. Oace lotes material alta calidad. Pida folleto GRATIS sin compromiso, mencionando fecha periódico. IHAR. Tallers, 27 BARCELONA

El plan francés de importación

El Consejo de Ministros del 21 de agosto examinó el proyecto de plan de importación que ha sido adoptado por el Comité Económico interministerial en la sesión del 12 de agosto.

Este plan de abastecimiento permitiría, entre otras cosas, un desarrollo moderado, que alcanzaría hasta el nivel medio de 1938, o sea un 20 por 100 de aumento en relación con el segundo trimestre de 1946.

El plan abarca un período que comprende desde el 1.º de julio del 46 hasta el 30 de junio del 47 y ascendería a 1.594 millones de dólares.

Respecto del segundo semestre de 1946, las cifras propuestas eran las siguientes, con un total de 711 millones de dólares:

- Agricultura, 30 millones de dólares.
- Abastecimiento, 41.
- Reconstrucción, 5.
- Sanidad Pública, 3.
- Norte de Africa, 40.
- Colonias, 50.
- Producción industrial, 440.
- Carbón, 60.
- Tabaco, 2.
- Acuerdos Comerciales, 40.

El detalle de cada una de esas partidas será definitivamente fijado en el curso de la próxima reunión de la Comisión de Abastecimiento.

LONDRES.—Radio Moscú relaciona la visita del mariscal Montgomery al Canadá con los movimientos militares canadienses en el Artico, considerándolos como preparativo «para la próxima guerra».

Señala dicha radio la significación e importancia militar de la visita de Montgomery y cita el editorial del periódico canadiense

Ottawa «Citizen», relativo a los planes de defensa en el Norte y sus territorios. Moscú dice que será difícil que el Canadá convenza a su vecina la U. R. S. S. de que los preparativos canadienses en el frente norte son inofensivos. «No nos sorprendería, por lo tanto —añade—, si la U. R. S. S. tomara contramedidas en sus defensas» —EFE.



Troquelado de piezas para aspiradores. En esta misma prensa, durante la guerra, se obtenían artículos muy diferentes.

Se estrella el avión París-Londres

19 pasajeros han perecido en la catástrofe

PARIS, 4.—Un avión regular del servicio París-Londres, al despegar del aeródromo de Le Bourget esta mañana con destino a Croydon, a las ocho y quince, ha chocado contra una de las fábricas inmediatas al aeródromo.

Según los primeros informes, han resultado muertos 19 de los 21 pasajeros que lo ocupaban y cinco tripulantes.—EFE.

El segundo accidente en 24 horas

La Compañía Air France se ha negado a dar los nombres y nacionalidades de los muertos en la catástrofe ocurrida en el aeródromo de Le Bourget, hasta que se confirme definitivamente la lista de víctimas y se avise a los familiares.

Este es el segundo desastre sufrido por la Compañía en los últimos veinticuatro horas. Otro avión de la Air France se estrelló ayer en las cercanías de Copenhague, causando la muerte a 17 pasajeros y cinco tripulantes.

Entre los supervivientes del ac-

cidente de hoy figuran dos auxiliares aéreos femeninos.—EFE.

Solo seis supervivientes

Nuevos informes acerca del accidente de aviación ocurrido a las ocho y quince—hora exacta del choque del avión contra una fábrica inmediata al aeródromo—indican que de los pasajeros han quedado cuatro supervivientes, y de los tripulantes, dos.—EFE.

Un hombre con suerte:

Tsaldaris

LONDRES.—El primer ministro griego, Constantino Tsaldaris, en el último minuto cambió de propósito y renunció subir al avión de la Air France que se ha estrellado contra una fábrica en la parte exterior del aeródromo de Le Bourget, según se dice en los círculos griegos.

Tsaldaris, que debía trasladarse a Londres para notificar oficialmente al rey Jorge II su triunfo en el plebiscito del domingo en Grecia, tuvo que renunciar ayer por tres veces a emprender el viaje por vía aérea, debido al mal tiempo.—EFE.

GANADEROS

Sabéis si vuestras yeguas están preñadas o vacías, enviándome cien gramos de orina. Honorarios 25 pesetas. Isaac Díaz. Veterinario. Plazuela de la Santa, 3 Avila

Padre: Cumple el sagrado deber de vigilar la asistencia de tus hijos a la Escuela y al Taller de Aprendizaje.



Fundición de troqueles en los talleres de la fábrica Hoover.

Para aclarar las diversas consultas que se elevan a esta Jefatura sobre la forma en que los espigadores puedan disponer de los cereales que recojan en el reespigueo de las fincas donde hubieran sido autorizados por las Juntas Agrícolas locales, de acuerdo con lo dispuesto en las órdenes del Ministerio de Agricultura de 22 de mayo de 1945 y 1.º de julio del corriente año, y también con el fin de que estas gentes humildes puedan sacar el máximo provecho de estos productos o disponer de los mismos para su propio consumo legalmente, evitándose los consiguientes perjuicios a toda tenencia clandestina de productos intervenidos, se dispone lo siguiente:

Primero. De acuerdo con lo dispuesto en las órdenes ministeriales antes citadas, las Juntas Agrícolas locales proveerán a los espigadores de la debida autorización de reespigueo, sin la cual en forma alguna pueden realizar esta recogida.

Segundo. Una vez terminado el reespigueo, los espigadores declararán las cantidades de productos recogidos en las declaraciones C-1R, que les serán facilitadas en las Secretarías de los Ayuntamientos del punto de su residencia.

Tercero. Los señores secretarios municipales tomarán estas declaraciones por duplicado, llenando los datos que encabezan la citada declaración y los consignados en la tabla número 1, donde tacharán las palabras «Rentas o Igualas» y pondrán la de «Espigueo».

Cuarto. Los espigadores, con uno de los ejemplares de esta declaración, pueden optar por llevar en ventaja los productos recogidos a los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, donde se les satisficará al precio que corresponda, o por reservárselo para su propio consumo, en cuyo caso también se personarán ante cualquiera de los Jefes de Almacén del S. N. T., donde en igual forma que a los rentistas, se les legalizará la oportuna cartilla de maquila o fábrica, según proceda.

El jefe provincial, Luis Aragonés.

Es un crimen privar al niño de la instrucción. El padre que no procura profesión a su hijo le condena a la indigencia.

DISPOSICIONES OFICIALES

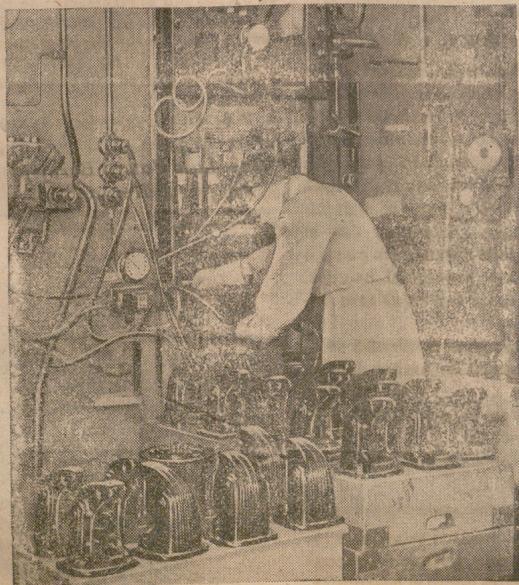
El «Boletín Oficial del Estado» del día de hoy public las siguientes disposiciones:

—Orden por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos (escuelas) a los maestros del concurso general de traslado convocado en 12 de abril de 1945, afectando a esta provincia los siguientes:

Don Celestino Segura, villa de Noval de los Pinares destinado a Castro del Rio (Ciudad Real); don Juan Encabo Duque, de Sanchicorto a Dalmiel (Ciudad Real); don Toribio Rosa Olmo, de El Raso a Corral de Calatrava (Ciudad Real) y don Teodoro García Pérez de Villafior a Graduada de El Arenal, todos en turno voluntario.

En turno de consortes don Francisco Cacho Borquez de Cabañas destinado a Cebrenos; don Biano López Peña, de Gemuño, provisional, al mismo destino, definitivo y don José Marcos García de Medina, a Santibáñez de Béjar (Salamanca).

—Edicto del Juzgado militar permanente número 5 de Zaragoza, citando al sargento del Ejército y ferroviario Patricio Molinero Martín, natural de Resuer's, para que comparezca en dicho Juzgado.



Piezas moldeadas de material plástico, de modelo complicadísimo, fabricadas en las mismas naves en las que durante la guerra se moldeaban cajas para los reguladores y economizadores de oxígeno.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, náusea, diarrea, vómitos, dispepsia en niños y adultos, flatulencia y gases del estómago, acidez, eructos o hinchazón y sobre el estómago, cuando utilizado en uso para todos los estómagos del

ESTÓMAGO.
INTESTINOS

VEGETAL S. A. - BARCELONA

Comunidad de Padres Carmelitas de La Santa

La Comunidad de Padres Carmelitas envía, por medio de estas líneas, su más sincero agradecimiento a cuantas personas, entidades y Asociaciones han demostrado su sentimiento de pésame por la muerte del M. R. P. General de la Orden y los otros dos religiosos que perecieron en el mismo desgraciado accidente; así como agradece la asistencia de las Autoridades, representaciones y fieles que estuvieron presentes al funeral que se celebró el día 2 de los corrientes.

SE VENDE coche niño, seminuevo. Santo Domingo, núm. 7.

Colegio de la Medalla Milagrosa

Eduardo Marquina 4.
Queda anunciado el concurso para matriculas gratuitas. Las interesadas deberán presentar en este Colegio las instancias y demás documentos durante la primera quincena de septiembre, de diez a una.

La Directora.

SE VENDE

una máquina limpiadora tamaño grande y un motor de gasolina, todo en buen uso. Tratar, Ignacio López Fontiveros.

Galardoneado

En el Certamen Literario que días pasados se ha fallado en la ciudad de Calatayud ha obtenido la Flor Natural el laureado poeta abulense don Leopoldo Sánchez de la Cueva, a quien enviamos nuestra cordial felicitación por este triunfo de su producción poética.

Necrológica

En el Real Monasterio de Santa Ana, de esta ciudad, ha entregado plácidamente su alma al Creador, acrisolada en el sufrimiento, la que fué ejemplar religiosa, Sor-Maria Bernarda de los Dolores, en el siglo señorita Eulalia Conde Domínguez.

En los seis años que vivió en el claustro, fué ejemplar observante de la austera regla del Cister, edificando a sus hermanas con sus altas virtudes y entera sumisión a los desígnios de Dios, en ansias de perfección, la que perseguió abrazada al dolor con que fué probada hasta el último momento de su vida, que fué de tránsito alegre a las mansiones eternas con la sonrisa de los justos.

Expresamos nuestro sentimiento a la R. M. Abadesa y Comunidad de Religiosas Bernardas por la pérdida de tan santa hermana, y rogamos a nuestros piadosos lectores la tengan presente en sus oraciones y sufragios.

Misas

Las misas que se celebren en la Parroquia de San Vicente los días 7 y 9, a las nueve, nueve y media y diez, y el alumbrado al Santísimo dicho día 7 en la Capilla de María Reparadora, se aplicarán en sufragio del alma de don Paulino Pérez Miguelañez (q. e. p. d.)

EXTRAVÍO ayer de una carta con baja de Cartilla de Abastecimientos. Se gratificará su devolución en este periódico.

SE VENDE hotel en San Roque Fivasa, 8. Razón, planta baja.

SE VENDEN cien gallinas, de segunda puesta, en plena producción; y 80 pollas de 5 a 6 meses, algunas poniendo. Todos raza Leghorn blanca. Razón: Calle de la Encarnación, 15 Avila.

Católicos! Mañana es primer viernes de mes.

Haced una fervorosa Comunidad preparados por una buena Confesión. No ovidéis la Gran Promesa del Sagrado Corazón de Jesús que dijo a Santa Margarita María de Alacoque

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá, a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la perseverancia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento.»

AVILA en la Primera Exposición Regional de Productos de ambas Castillas

El "stand" abulense ha llamado poderosamente la atención con sus diversos motivos de interés

En Palencia ha sido inaugurada la primera Exposición Regional de productos de ambas Castillas, en la que figura la Provincia de Avila con notorio éxito en su importante participación. El «stand» abulense es un edificio apropiado al objeto, construido con arreglo a los planos del arquitecto de la C. N. S. provincial, señor Salas, en cuyos trabajos colabora el aparejador, señor Rodríguez Martín. Da acceso al mismo una hermosa verja giratoria de forja de hierro, obra del artesano abulense señor Báñez, encuadrada en el arco de la magnífica portada de estilo neoclásico de nuestra Ciudad, pintada imitando a la piedra gravítica las anchas dovelas, así como las columnas laterales y el encuadramiento del escudo de la Provincia, realizado en bajo relieve y con los colores heráldicos propios. El resto de la construcción imita a la piedra berroqueña y toda ella simula un pequeño castillo almenado, de líneas rectas. En el acto inaugural de la Exposición recibían a los visitantes el delegado provincial de Sindicatos señor Fernández de Córdoba y el asesor jurídico de la C. N. S., don Eladio García, juntamente con los señores arquitecto y aparejador sindicales anteriormente citados.

Productos abulenses expuestos

Entre los productos de la agricultura, industria, comercio, artesanía y arte abulenses que figuran en la exposición, se admira la bellísima Cruz del altar de los Caídos de la Jefatura Provincial, maravilla en hierro del forjador, señor Báñez; la Cámara Agrícola

ha presentado muestras de garbanzos, lentejas, judías, trigo, centeno, cebada, etc., tabaco, aceite, y vinos; el Asocio. presenta un estante con maderas y derivados, como colofonia y aguarrás; las hermosísimas e inigualables encuadernaciones «Nicolás», de don Saturnino Martín Mayorga, son objeto incluso de estudio en otra estantería; industrias «Vaquero», da noticia de sus trabajos en piedra artificial y pulimentación de considerable mérito, también se hallan expuestos los cuadros repujados del señor Cabello, que tan elogiados fueron en la reciente exposición del Casino Abulense; igualmente se estiman las pieles «Kazkul», del primer cruce experimental, propiedad de don Manuel García Sánchez de la Plaza; el artesano señor Robledo con sus labores de ebanistería, da ocasión de entusiasmo a la carpintería de Avila; un ejemplar de capra hispánica es nota de exclusivismo; gorras de paja típicas, fotografías artísticas, etc. producen en los visitantes de la Exposición un convencimiento de que Avila es una provincia de grandes recursos en activa explotación.

En la Galería de Artesanía figura además la colección de fotografías artísticas, propiedad de la Excelentísima Diputación Provincial, que muchas personas examinan con detenimiento.

Avila desempeña ciertamente un importantísimo cometido en la Exposición de Productos de ambas Castillas por lo que expresamos nuestra sincera felicitación a los organizadores del «stand» abulense.

Ferias de Salamanca

Para todos los aficionados que quieran visitar Salamanca en ferias y presenciar la corrida de toros del día 12, la Empresa I. García S. L., (Carretera Nueva, núm. 3.—Teléfono 11 de esta capital) pone un servicio rápido de ómnibus, que saliendo de esta capital el mencionado día 12 a las nueve de la mañana, efectuará su regreso el mismo día, saliendo de Salamanca a las veintidós horas.

Recaudación de Contribuciones de la Zona de la Capital

Estado para terminar el plazo de recaudación voluntaria del actual tercer trimestre, se recuerda a los contribuyentes que dicho plazo termina el día 10 de los corrientes, incurriendo en el apremio reglamentario todos aquellos que no satisfagan sus cuotas dentro del expresado plazo.

Avila 4 de septiembre de 1946. El recaudador, M. Muñoz.

Peletería

Reformas. Precios económicos. Cobaleda, 2, 1.º

ARRIENDO los pastos de invierno de las dehesas La Lanche y Castillo, sin pastar en primavera. Sr. Martín, Isaac Peral, 11 Avila

Invitaciones

Fiestas en Barco de Avila. Recibimos atenta invitación que agradecemos, a las fiestas tradicionales que se celebran en Barco de Avila en honor del Santísimo Cristo del Caño, y que anunciamos en programas de mano artísticamente editados, la imprenta y Agencia Comercial «Resflo», de nuestro corresponsal señor Alvarez Fernández.

PERDIDA pulsera plata monedas 2 realillos, de la Santa al Rastro. Se gratificará Estrada, 13.

Un solo productor especializado da trabajo a veinte que no lo son.

El tiempo en España

Parte meteorológico

Durante el día de ayer la nubosidad ha sido abundante en toda la Península, exceptuando la mitad oriental de Andalucía y el sur de la región levantina. Ha llovido en Galicia, Cantabria, cuencas del Duero y Ebro, Cataluña, región central y Extremadura, habiéndose registrado las máximas precipitaciones de 25 y 16 litros por metro cuadrado en Zaragoza y Vigo respectivamente.

Tiempo probable.—El área de lluvias se extenderá hasta el este por la vertiente mediterránea, alcanzando mayor intensidad en Cataluña y al norte del sistema penibético. En el norte y centro de la Península continuará el tiempo inestable, de nubosidad cumuloforme muy variable y chubascos de distribución irregular, con tendencia a mejorar.

En Ciudad Real ha bajado la temperatura y llueve con insistencia

Ciudad Real.—Desde las diez de la noche llueve con insistencia sobre esta capital, cesando la persistente sequía que se ha dejado sentir desde el mes de junio. Las lluvias beneficiarán al campo en general, pero dificultarán las faenas de eras y harán que se pierda algún grano del mucho que hay almacenado en espera de ser trillado. La temperatura ha bajado bastante.—(Cifra).

El temporal impidió la salida de barcos pesqueros en Santander

Santander.—Por efecto del temporal en el mar, no salieron los barcos pesqueros. Entraron de arribada los vaporcitos «Vito», que iba de Pasajes a Requejada, e «Hinoedo», que venía de Avilés, y como encontré cerrada la barra del puerto de Suances, que da entrada al de Requejada, vino a Santander.

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

temperaturas extremas de hoy

máx. 18,1 a las 17,30 horas.

mín. 7,4 a las 8,00 horas.

PRESION

A las 18 horas ayer: 663,0

A las 7 horas hoy: 664,9

La Conferencia de París

Rusia quiere que sea aplazada la Asamblea de la O. N. U.

PARIS.—El delegado ruso en la reunión de los «cuatro grandes», Andrei Vichitsky, presentó una proposición en dos partes: una, que la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas se aplase por lo menos hasta noviembre, y otra, que entonces se celebre en París o en Ginebra.—EFE.

Bevin y Byrnes se oponen

Byrnes y Bevin se opusieron enérgicamente al aplazamiento de la Asamblea de las Naciones Unidas. Ambos creen que es también imposible no cuenta la decisión de las Naciones Unidas en enero último sobre la creación de la sede permanente de la O. N. U. en los Estados Unidos. Fuentes americanas han dicho que es probable que la Asamblea de las Naciones Unidas se celebre como está previsto, a no ser que el secretario general de la O. N. U., Trygve Lie, tome alguna decisión.

Bevin se opuso al plan de Vichitsky sugiriendo que las próximas semanas de la Asamblea se

Matrícula oficial.—Convocatoria

El Patronato Local de Formación Profesional de esta Capital ha resuelto proceder a la inauguración oficial de la Escuela Elemental del Trabajo en el edificio de nueva planta construido a estos efectos en la Bajada a San Nicalás, número nueve, en el mes de octubre próximo venidero; y teniendo en cuenta los preceptos determinados en el Estatuto de Formación Profesional y disposiciones concordantes, durante el plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio convocatorio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda abierta la matrícula oficial para cubrir veinte plazas de alumnos en plan de enseñanzas diurnas y cuarenta en nocturnas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Las instancias serán dirigidas al excelentísimo señor don Luis Valero Bermejo, Gobernador Civil de esta provincia y Presidente de este Patronato, y serán presentadas, dentro del plazo marcado, en la Secretaría del mismo durante las horas de oficina.

Segunda. A la instancia acompañarán los documentos siguientes:

a) Certificado de nacimiento para justificar la edad de 12 a 16 años para los del plan de enseñanzas diurnas y de 14 a 18 para las nocturnas.

b) Certificado médico que acredite estar vacunados y revacunados y de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico alguno.

c) Informes de conducta moral, patriótica y de escolaridad. Tercera. Abonarán en metálico la cantidad determinada por el Ministerio de Educación Nacional en concepto de matrícula.

Cuarta. Los documentos serán reintegrados con arreglo a los preceptos de la Ley del Timbre del Estado.

Quinta. Las disciplinas de esta Escuela Elemental del Trabajo serán las siguientes:

- a) Dibujo.
- b) Gramática, Historia, Derecho y Legislación Social.
- c) Matemáticas.
- d) Física y Química.
- e) Religión.
- f) Geometría.

Los Talleres de la Escuela corresponden a los siguientes oficios:

- a) Electricidad (en todas sus aplicaciones).
- b) Mecánica (torno, ajuste, forja, etc., etc.)
- c) Mecánica (Fontanería en todas sus aplicaciones).
- d) Carpintería (Carpintería de armar, taller, etc., etc.)
- e) Cantería (en todas sus aplicaciones).

BECAS

Este Patronato, teniendo en cuenta los preceptos del Estatuto de Formación Profesional y disposiciones complementarias, teniendo también de la aportación económica de los Ayuntamientos de la provincia para el sostenimiento de esta Escuela y con el fin de que sus enseñanzas puedan tener carácter provincial, ha acordado conceder las siguientes becas:

Dos becas para residentes en el partido judicial de Arenas de San Pedro.

Dos becas para los residentes en el de Arévalo.

Dediquen a asuntos relativamente técnicos y que no susciten controversia, tales como el presupuesto, hasta que termine la Conferencia de la Paz. No se ha llegado a ningún acuerdo.—EFE.

Dos becas para los residentes en el de Barco de Avila.

Dos becas para los residentes en el de Cebreros.

Dos becas para los residentes en el de Piedrahíta.

Tres becas costeadas por el Frente de Juventudes.

Tres becas abonadas por la C. N. S.

Seis medias becas para los residentes en la capital.

A estas becas podrán concurrir, para las doce de los partidos judiciales, los residentes en los mismos, y para las costeadas por el Frente de Juventudes y C. N. S. los residentes en la provincia; para las seis medias becas por los residentes de la capital, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Los que aspiren a estas Becas lo solicitarán en las mismas condiciones fijadas para la matrícula libre y dentro del mismo plazo, dirigidas y presentadas en la forma indicada.

Segunda. Acompañará a la instancia los mismos documentos señalados para la matrícula libre, siendo la edad de 12 a 16 años. Unirán también a la instancia los documentos acreditativos de los ingresos que por todos conceptos perciben sus padres o encargados; contribución que satisfacen, en caso afirmativo, y todos aquellos documentos que libremente presenten en justificación de méritos de todas clases.

Tercera. Las Becas correspondientes al Frente de Juventudes y C. N. S. serán adjudicadas entre los solicitantes por las Delegaciones respectivas, adjudicándose las restantes por el Patronato entre aquéllos que a juicio del mismo considere más necesitados y reúnan condiciones en armonía con sus circunstancias personales, necesidades, capacidad escolar y conducta moral y patriótica.

Cuarta. Las Becas estarán dotadas con la cantidad de dos mil setecientas pesetas cada una, repartidas entre los nueve meses de cada curso en cada año escolar, y las medias Becas con la cantidad de mil trescientas cincuenta pesetas también entre los nueve meses en cada año escolar.

Quinta. El horario escolar secular será determinado por la Dirección de la Escuela, de acuerdo con el Patronato y Reglamento de la misma.

Sexta. El derecho al disfrute de estas Becas será caducado al quedara justificado la des aplicación escolar, haber sido suspendido en el curso y si observara mala conducta.

Séptima. Será de aplicación a todos los efectos de esta convocatoria y matrícula las disposiciones vigentes y aquellas otras que se dicten por el Ministerio de Educación Nacional, Estatuto de Formación Profesional, Reglamento de la Escuela, Carta Fundacional y acuerdos que se adopten por el Patronato.

Avila 4 de septiembre de 1946. V.º B.º el gobernador civil, presidente, Luis Valero Bermejo. El secretario, M. Hernández.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière-Riera)
Edición de 1946

MÁS DE 3.500.000 DATOS
84 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Prelo de un ejemplar encuadrado en CUATRO TOMOS
350 Ptas.

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Barquero Granados, 86 y 88—BARCELONA